

## INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.

**CAPITAL AUTORIZADO:** US\$1.600,00

**CAPITAL SUSCRITO:** US\$800,00

**CAPITAL PAGADO:** US\$800,00

Título No. 013

Valor del título: US\$799,96

Acción no. 0001 a la 4.999 inclusive y de la 5.001 a la 20.000 inclusive

Conste por el presente título que **LUIS EDUARDO GÓMEZ HIDALGO** es propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999)** acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una, que se emiten a su favor y que corresponden al capital de la compañía **INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.**, con domicilio principal en Samborondón, República del Ecuador, que tiene capital suscrito de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una.

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la notario décimo sexto de Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga, el 6 de diciembre de 1990, aprobada por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el registro mercantil a cargo del Registro de la Propiedad de Samborondón el 29 de enero de 1991.- Para constancia emitimos este título en Samborondón, septiembre 19 de 2008.-



EL PRESIDENTE



LA GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero las acciones representadas en este  
título a favor de TELCONET S.A.  
10 de Mayo 2013

+ 

Luis Eduardo Gómez Hidalgo

### AUTORIZACION

DANIELA ABUHAYAR CUCALON DE GOMEZ, por mis propios y personales derechos y por los que represento de la sociedad conyugal formada con el señor de LUIS EDUARDO GOMEZ HIDALGO, autorizo a mi cónyuge para que en mi nombre y en representación de la sociedad conyugal conmigo formada, suscriba el contrato de promesa de venta y cesión de acciones de la compañía INMOBILIARIA LEONORTRES S.A. a favor de la compañía TELCONET S.A., y posteriormente a suscribir la compraventa y cesión definitiva de las mismas.

Guayaquil, marzo 13 de 2013



DANIELA ABUHAYAR CUCALON DE GOMEZ

C.I. 0912670460

## INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.

**CAPITAL AUTORIZADO:** US\$1.600,00  
**CAPITAL SUSCRITO:** US\$800,00      **CAPITAL PAGADO:** US\$800,00

Título No. 014      Valor del título: US\$0,04  
Acción no. 5.000 inclusive

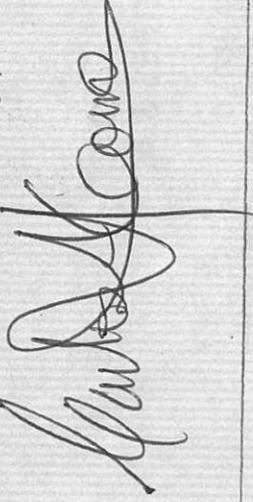
Conste por el presente título que **CARLOS ALBERTO GÓMEZ HIDALGO** es propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de US\$0,04, que se emite a su favor y que corresponden al capital de la compañía **INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.**, con domicilio principal en Samborondón, República del Ecuador, que tiene capital suscrito de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una.

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la notario décimo sexto de Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga, el 6 de diciembre de 1990, aprobada por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el registro mercantil a cargo del Registro de la Propiedad de Samborondón el 29 de enero de 1991.- Para constancia emitimos este título en Samborondón, septiembre 19 de 2008.-

  
EL PRESIDENTE

  
LA GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero las acciones representadas en este título a favor de JGN TOMISLAV TOPIC FERAUD.



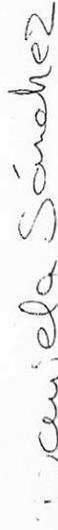
CARLOS ALBERTO GÓMEZ HIOALGO

10 Mayo del 2013

### AUTORIZACION

DANIELA SANCHEZ VALLARINO DE GOMEZ, por mis propios y personales derechos y por los que represento de la sociedad conyugal formada con el señor de CARLOS ALBERTO GOMEZ HIDALGO, autorizo a mi cónyuge para que en mi nombre y en representación de la sociedad conyugal conmigo formada, suscriba el contrato de promesa de venta y cesión de acciones de la compañía INMOBILIARIA LEONORTRES S.A. a favor de la compañía TELCONET S.A., y posteriormente a suscribir la compraventa y cesión definitiva de las mismas.

Guayaquil, marzo 13 de 2013



DANIELA SANCHEZ VALLARINO DE GOMEZ

C.I. 09120000940